

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9577 *Resolución de 31 de marzo de 2023, de la Cuadrilla de Gorbeialdea (Álava), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 146, de 21 de diciembre de 2022, con corrección de errores materiales en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 25, de 1 de marzo de 2023 y en el número 37, de 29 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas:

Una plaza de gerente-letrado/a perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de técnico/a de promoción económica perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de trabajador/a social perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de técnico/a de archivo perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de técnico/a de euskera perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de técnico/a de medioambiente perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media mediante el sistema de concurso en turno libre.

Tres plazas de técnico/a de animación sociocultural pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala servicios especiales mediante el sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar Administrativa/o, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala auxiliar mediante el sistema de concurso en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» y/o en el Tablón de anuncios y en la página web de la Cuadrilla (www.gorbeialdekokuadrilla.eus), en la forma prevista en las propias bases.

Murgia, 31 de marzo de 2023.–El Presidente, Agustín Otsoa Eribeko Landa.